

VALORES COMUNES, DIVERSIDAD CULTURAL Y EDUCACIÓN: ¿QUÉ Y CÓMO APRENDER?

Tomado de Luis Enrique López (PROEIB-ANDES)

Introducción

Aprender a convivir en un mundo cada vez más globalizado como el de hoy requiere el desarrollo de competencias y valores que nos habiliten para vivir en un contexto fuertemente marcado por la diversidad cultural y lingüística. Tal diversidad ya no es sólo característica de sociedades que antes veíamos como lejanas, sino más bien de nuestra propia cotidianeidad pues, desde el seno de nuestro propio hogar, la alteridad y lo diferente impregnan nuestras vidas, dado, de un lado, el predominio creciente de las nuevas tecnologías de la información que nos permiten entrar en contacto con mundos de culturas y lenguas diferentes y, de otro lado, los desplazamientos poblacionales de individuos provenientes de regiones y países diferentes al propio. Aprender a vivir juntos en el Siglo XXI implica entonces reconocer esta nueva situación y aceptar nuestra diversidad creativa, superando también los rezagos del colonialismo.

Esta situación supone serios desafíos para la educación, que tienen que ver con sus distintas dimensiones, y cobran particular relevancia en el momento de tomar decisiones respecto de qué aprender y cómo hacerlo.

Perspectivas curriculares adecuadas a la diversidad del contexto

En cuanto al aprendizaje y a los contenidos curriculares, es menester reconocer, por una parte, que no existen visiones únicas del mundo y de las cosas. Más bien, tales lecturas están fuertemente marcadas por la tradición cultural en la cual uno se enmarca y por los conocimientos y experiencias que uno adquirió en la niñez en la medida en que aprendimos a ser parte de nuestra familia y de nuestra comunidad inmediata o local. Es desde esta pertenencia que cada uno de nosotros aprehendió el mundo y aprendió a codificarlo y decodificarlo de determinada manera y desde una postura determinada. Así, por ejemplo, un niño o una niña aimara hablante de los Andes, en Sudamérica, aprendió que toda acción pasada se ubicaba delante de él o ella pues se trataba de experiencias ya vividas y que es posible ver; a diferencia de ello, toda acción futura se ubica detrás, en tanto, por no haber aún tenido lugar, no es posible verlas. Si la escuela ignora esta percepción temporal y esta ubicación espacial de los niños y niñas aimaras cuando se trata de abordar aspectos curriculares referidos a tiempo y espacio, y si los docentes se basan únicamente en la concepción espacio-temporal propia de la tradición occidental, se corre el riesgo, primero, de incomunicación, dada las comprensiones distintas de los mismos fenómenos y, en segundo lugar, se niega un conocimiento igualmente válido y también producto de la experiencia humana y, como consecuencia de ello, se afecta el autoconcepto y la autoestima de los educandos, en vez de fortalecerlos.

Al ejemplo de los niños y las niñas aimaras podrían sumarse muchos otros tanto de ámbitos rurales como de contextos urbanos de distintos lugares del mundo.

¿Cómo combinar y/o establecer vínculos entre los intereses y expectativas de las comunidades culturales específicas y de aquellas que por razones sociohistóricas han asumido el rol de envoltentes o nacionales?

¿Cómo se podría compatibilizar o combinar la presentación curricular de contenidos curriculares de la tradición occidental con aquellos de otras tradiciones culturales?

Apertura a la diversidad

Pero así como la pertinencia del currículo escolar está en cuestión cuando se trata de niños y niñas pertenecientes a grupos subalternos, sean éstos indígenas o no, este mismo currículo, en el momento actual, requiere también ser repensando para todos. Como se sugirió en el inicio de este documento hoy se hace necesario desarrollar competencias necesarias para aprender a relativizar el conocimiento propio, para descubrir que existen otras formas de pensar y de leer el mundo que son distintas a las propias y que no hay más lugar para las verdades únicas y absolutas. Sólo de esta manera y desde una apertura y flexibilidad frente a lo diferente y a lo desconocido, los educandos del Siglo XXI podrán descubrir la riqueza en la diversidad y por tanto convertirse en sujetos capaces de convivir con otros. Para ello será necesario además propiciar relaciones nuevas, más horizontales y respetuosas entre docentes y estudiantes, particularmente cuando los docentes no pertenecen a la misma comunidad cultural y lingüística de sus alumnos y alumnas.

En este nuevo contexto la educación requiere adoptar un enfoque intercultural, desde el cual junto a la reafirmación de lo propio se promueva la apertura, la curiosidad y la comprensión frente a lo ajeno, de manera tal de crecer con más herramientas de las que podríamos echar mano en distintos momentos de nuestra existencia y para diferentes fines. Entre estas herramientas, además de la afirmación de los conocimientos propios se debería incluir la afirmación asertiva de las relaciones entre personas, sociedades, culturas y lenguas.

¿Es factible o no pensar la diversidad en la escuela y el currículo en términos de complementariedad antes que de oposición?

¿Qué características podría tener un nuevo currículo escolar que partiera de los conocimientos y saberes propios para, sobre esa base, propiciar el descubrimiento y la apropiación de conocimientos procedentes de otras tradiciones culturales? ¿Regiría una fórmula tal sólo para los educandos de grupos subalternos y marginados o también para quienes son miembros de grupos hegemónicos?

¿Contribuiría la complementariedad sugerida a superar las visiones curriculares etnocentristas y, por ende, a preparar a los educandos para vivir en un mundo cada vez más interconectado e interdependiente?

¿Qué dificultades o conflictos podrían surgir como resultado de las posibles diferencias de visión, intereses y expectativas entre mayores y jóvenes?

¿Qué rol le tocaría cumplir a los miembros de cada comunidad específica en la gestión y el desarrollo del qué hacer educativos? ¿Deberían éstos participar en la escuela al lado del maestro para presentar los conocimientos y saberes locales y en este sentido "traer" la comunidad a la escuela o debería ser ésta la que fuera hacia la comunidad en búsqueda de conocimientos que tradicionalmente la escuela no aborda?

La diversidad y el desarrollo de nuevos valores compartidos

Un enfoque intercultural como el propuesto tendría que comenzar por promover el desarrollo de valores directamente relacionados con la problemática actual de la diversidad que deberíamos compartir todos los seres humanos. Tal desarrollo debería llevarnos en última instancia a concebir la diversidad como riqueza y como potencialidad para una convivencia armónica entre hombres y mujeres de culturas y lenguas diferentes. Entre los valores que todos los hombres y mujeres del Siglo XXI deberíamos compartir están la tolerancia frente al otro y a lo desconocido, el respeto por lo diferente y la necesidad de buscar la unidad en la diversidad. En suma lo que entra en juego es un cambio de actitud y de postura frente a lo diferente así como la asunción de la pluralidad como un valor en sí mismo.

¿Qué valores podrían ser considerados como comunes o compartidos si lo que buscamos es la comprensión internacional y el respeto entre miembros de sociedades y culturas diferentes?

¿Cómo se podría hacer de la pluralidad un valor en sí mismo? ¿Qué es posible hacer desde la escuela y desde la sociedad para lograr este anhelo?

¿Podrá la escuela por sí sola lograr estos objetivos o deberán otras agencias de la sociedad complementar su acción?

Interculturalidad y aprendizaje

Este enfoque intercultural también tendría que tomar en cuenta que el aprendizaje debe ser necesariamente significativo y, por ello, partir de las competencias, los conocimientos y las experiencias previas de los educandos, de manera de estar en mejores condiciones para construir puentes sensibles e inteligentes entre visiones y conocimientos propios y ajenos, en busca de complementariedad antes que de oposición. Al lado de ello, también habría que considerar que no hay una sola forma de aprender y que también el aprendizaje puede verse influenciado por las prácticas culturales específicas del grupo histórico-social al que pertenecen los educandos, hecho que exige entonces la identificación y caracterización de distintas formas y estilos de aprendizaje.

Aspectos como los hasta aquí comentados interpelan de forma particular tanto las maneras en las que los profesores y profesoras enseñan y tienen serias implicancias para la formación inicial y continua del profesorado, cuanto las normas que rigen el relacionamiento entre la escuela y la comunidad en la que ésta se ubica. Este último aspecto requiere hoy más que nunca de especial atención si lo que se busca es, de un lado, un aprendizaje cultural y socialmente situado y, de otro, una educación y una escuela que respondan a

las necesidades a la vez específicas y globales de las comunidades en las que se ubican.

También habría que imaginar nuevos y más creativos vínculos entre escuela y comunidad. Habría, por ejemplo que organizar redes de ayuda que apoyen en trabajo docente y que hagan posible que diversos miembros de la comunidad coadyuven a una formación más integral de sus hijos e hijas. De esta manera, el maestro podría recurrir, en busca de apoyo, a profesionales diversos (artistas, médicos, técnicos, agricultores, etc.) para que se involucren en la formación de los educandos: niños, jóvenes y adultos.

¿Cómo podríamos desde esta misma perspectiva de aprovechamiento creativo de la diversidad trascender el plano de los contenidos curriculares para abordar otras dimensiones curriculares como las de la metodología y la evaluación?

¿No se podría, por ejemplo, aprovechar también la diversidad de situaciones y oportunidades que nos ofrece cada aula desde las propuestas de aprendizaje cooperativo y de evaluación auténtica?

¿Qué competencias requerirían desarrollar los docentes de este presente-futuro para un nuevo tipo de educación que dé cuenta de nuestra "diversidad creativa" y que nos permita "aprender a vivir juntos"?

¿Qué nuevas competencias necesitan desarrollar los administradores de la educación, los docentes, la comunidad y los educandos para manejar los conflictos que inevitablemente surgirán en el afán de buscar complementariedad entre visiones a menudo contrapuestas e históricamente separadas?

Enseñanza diversa y apertura a la comunidad

Finalmente, si lo que nos preocupa es hacer de la pluralidad un valor y de la curiosidad y el respeto por lo otro diferente una actitud permanente en todos los miembros de la sociedad futura, es necesario trascender la esfera de la institución escuela. En tal afán debemos comprometer a otras agencias sociales y emprender nuevas formas de aprender y de enseñar que, desde ámbitos y espacios distintos, promuevan el desarrollo de valores y competencias como los que aquí hemos señalado. Los hombres y mujeres del presente-futuro deberán crecer con esta actitud de apertura hacia lo diferente y con la capacidad para procesar nuevas formas de leer la realidad y transformarla. Sólo en tal medida estarán preparados para vivir en este mundo cada vez más interconectado e interdependiente que nos trajo la globalización.

¿Podrá la escuela del Siglo XXI constituirse en el lugar de encuentro y diálogo de estas visiones del mundo diferentes o habrá que imaginar espacios alternativos al escolar para estar en mejores condiciones de procesar nuestra diversidad creativa?

¿Cómo superar tanto la arbitrariedad que caracteriza a nuestras sociedades como la ausencia de valores, de manera de construir un mundo basado en valores compartidos, entre los cuales se inscriba la diversidad que siempre ha caracterizado al género humano?